



CONCEJO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO

ACTA DE LA VIGESIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO CELEBRADA EL 28 DE JULIO DEL 2021.

En la Alcaldía Miguel Hidalgo, por medio de la aplicación denominada Zoom, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 72,73,74,78 y 80 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Concejo en el cual se propone la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se aprueban la integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo, así como el “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México” publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril del 2020. El concejal Alberto Burgoa Maldonado, presidente de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto procedió a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las 12:00 horas del día en que se actúa, se da por iniciada la vigesimo cuarta sesión ordinaria, por lo cual el presidente instruyó a la concejal secretaria Thania Natalie Solís Vargas a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

ASISTENCIA

1.- Cjal. Alberto Burgoa Maldonado

Presidenta

2.- Cjal. Thania Natalie Solís Vargas

Secretario

Contándose con el quórum reglamentario, el Concejal Alberto Burgoa Maldonado, procedió a dar inicio con la sesión, instruyendo a la secretaria de la comisión someter a consideración el orden del día, aprobándose éste por unanimidad, quedando como sigue:



que las lámparas están bloqueadas, también tengo varios folios de retiro de tocones y se necesita plantar nuevos árboles, en cuanto al camión recolector de residuos sólidos el mismo no está acudiendo a la colonia los días sábado y domingo. En cuanto a la reparación de banquetas, ya que algunas están dañadas por la raíz de los árboles”.

En uso de la voz Mauricio González del área de Servicios Urbanos dijo: “En el caso de la señora Patricia Jiménez tomo nota de lo que menciona, me ayudaría que nos proporcione la localización precisa de los árboles para hacer un recorrido y valoración, le pido lo mismo respecto a los balizamientos y con gusto podemos hacer un recorrido.

En cuanto a lo que menciona el ciudadano Alejandro Curiel, pasare el reporte, lo que nos ayuda mucho es la localización de los lugares en los que se encuentran las papeleras que los vecinos reportan.

Respecto a lo que menciona Francisco Ramírez, le pido nos envíe los folios y en cuanto a las luminarias que se encuentran obstruidas podemos hacer un recorrido para revisar cuales son y las acciones a realizar, en cuanto a los tocones y banquetas dañadas por la raíz de los árboles paso el reporte al área correspondiente para que se pueda solucionar”.

El señor Francisco Ramírez solicitó: “Se que se inauguro una nueva panta de reciclaje, también se que el camión de la basura no puede llevarse madera, sillones y otros artículos, por lo que es necesario que se organice un *fuera triques* en la colonia”.

Mauricio González respondió: “Efectivamente la Jefa de Gobierno inauguro esta semana una planta para el manejo de los residuos sólidos urbanos, los requisitos de esta planta es que estén debidamente catalogados, preparamos *él fuera trique* y se puedan llevar los bienes que usted esta comentando”.

El presidente de la comisión comento: “Hay un árbol que está prácticamente muerto, se encuentra ubicado en Mar Sónico, número 17”.

Mauricio González solicitó que se le envíe la información vía mensaje para que pueda ser atendido.

Finalizadas las intervenciones y una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos generales que tratar, siendo las 12:39 horas del día en que se actúa, el concejal Alberto Burgoa Maldonado procedió a dar por clausurada la sesión de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto del concejo de la alcaldía Miguel Hidalgo, agradeciendo a todos los presentes.